



## LAS INSTITUCIONES EN EL SISTEMA INTERNACIONAL

*Francisco Le Dantec Gallardo\**

Las instituciones se han convertido en un núcleo de particular atención en los estudios de la política internacional. Krasner las define “como un conjunto de principios, normas y reglas, que pueden ser formales o informales, articuladas de manera implícita o hallarse profundamente insertas en la cultura”. Tienen dos dimensiones: 1) La institucionalización, donde las conductas de los actores se ajustan a las estructuras institucionales; y 2) La persistencia o duración, que corresponde a la conservación en el tiempo, frente a condiciones cambiantes.

A mayor conformidad entre la conducta de los actores y las reglas institucionales, mayor será la institucionalidad. Los modelos con mayor grado de institucionalidad son aquellos en que las estructuras institucionales y los comportamientos de conducta de los actores se dan por supuesto, lo que sucede cuando éstos no pueden considerar alternativas o no son capaces de aceptarlo y consideran estas limitaciones existentes como absolutas y naturales. Estas instituciones se fortalecen por la tradición. En otras palabras están directamente relacionadas con la cultura ciudadana de los actores, sean estos nacionales o transnacionales, individuales o corporativos.

Los contextos institucionales débi-

les son aquellos en que las estructuras institucionales sólo tienen un impacto limitado sobre la conducta real de los actores. En otras palabras, se aceptan las estructuras, pero no se respetan en forma correcta por parte de los actores involucrados. En este caso la conducta de los actores está motivada sólo por intereses particulares y limitada por el poder de los otros, vale decir, la ley de la selva con la anarquía absoluta.

Los dos aspectos para determinar la importancia de las instituciones son la institucionalización y la persistencia o duración de éstas. El efecto que se busca es la gobernabilidad, lo que se produce de acuerdo a la conducta que los actores asuman frente a las formas que el gobierno guía la sociedad. Se propone el siguiente modelo de análisis para medir la importancia de las instituciones en la gobernabilidad, agregándole otros elementos. En el modelo que se presenta aparecen sólo tres momentos, pero en un análisis se puede extrapolar de acuerdo a los datos que se tengan de la sociedad que se estudia. Lo que se le ha llamado conducta cívica contiene a lo que se conoce como la “cultura política”, pero es más que eso ya que se debe considerar la educación y preparación de la población, la cultura nacional, la calidad de vida, y especialmente la identidad,

\* Capitán de Navío. Ph. d © en Estudios Latinoamericanos, mención Relaciones Internacionales, Universidad de Santiago (IDEA). M.A. en Ciencia Política, mención Teoría Política, de la Universidad de Chile. M.A. en Ciencias Navales y Marítimas, mención Estrategia, Academia de Guerra Naval. M.A. © en Educación, Universidad de Las Condes.

entre otros elementos. El mayor o menor grado de gobernabilidad está dado por la eficiencia del acuerdo e instituciones, vale decir, la coherencia entre las instituciones y la conducta de los actores, a lo que se le debe agregar la capacidad de persistencia de las instituciones para enfrentar circunstancias cambiantes.

INSTITUCIONALIDAD		
INSTITUCIONALIDAD	CONDUCTA CÍVICA	GOBERNABILIDAD
Instituciones fuertes, adecuadas a la realidad. Democracia plena. Perdura en el tiempo.	Cultura fuerte, respeto a la tradición. Identidad fuerte. Actores respetan la institucionalidad.	Alta capacidad de gobierno. Estabilidad política y social.
Instituciones no democráticas ni modernizadas	Cultura débil, sin respeto a la tradición ni a la democracia. Priman los intereses particulares.	Dificultad para gobernar. Inestabilidad política y social.
Instituciones débiles o inexistentes. No hay democracia.	Cultura no cohesiona la sociedad. Sin identidad común definida. No se respeta la institucionalidad.	Inestabilidad extrema. Estado fallido.

Se debe considerar la conducta y actitud propia de los actores, porque no hay posibilidad alguna de ir mas allá de los intereses y poder de éstos. Las instituciones son importantes y coherentes si tienen la capacidad de impactar con fuerza sobre la conducta de los actores. Krasner presenta un modelo en que ordenan algunas teorías de las instituciones, en función de la institucionalización y la duración, con lo que explica cómo y porqué funcionan éstas.

Se explicará la trascendencia e importancia de este gráfico, utilizando los cuatro problemas en estudio, anarquía, estructura frágil, incorporación e hipocresía organizada. Las instituciones que están situadas en el cuadrante inferior izquierdo, se caracterizan por ser de una limitada relevancia, a lo que se agrega que no tienen capacidad para volver a su estado original, en el caso de una crisis. Por esta razón, en una situa-

ción de anarquía pura estas instituciones no pueden existir. En este caso para los actores sólo cuenta el poder y los intereses particulares de ellos. El ambiente que se produce corresponde al estado de naturaleza que propone Hobbes, donde cada hombre debe arreglárselas por sí mismo y no hay límite alguno, salvo el poder de los otros individuos.

Hobbes establece un Estado en el que predomina la fuerza, la violencia y el egoísmo, como producto del estado de naturaleza inicial de hombre. Esto significa que en este tipo de Estado prevalece un sistema a medio regular, en el que el desorden y la anarquía son permanentes.

COMO Y POR QUÉ FUNCIONAN LAS INSTITUCIONES		
↑ Mayor	<b>Hipocresía Organizada</b>	<b>Incorporación</b>
	Soberanía westfaliana Soberanía legal internacional Pautas cognitivas (Cultura Mundial)	Dependencia del proceso Socialización normativa (Escuela Inglesa)
<b>DURACIÓN y CAPACIDAD ADAPTACIÓN</b>	(constructivismo)	Equilibrio y elección racional (neoliberalismo)
↓ Menor	(Neorealismo) Hobbes Modelos de fuerza básica <b>Anarquía</b>	<b>Estructura Frágil</b>
← Menor INSTITUCIONALIZACIÓN Mayor →		

Krasner se ubica en el pensamiento neorrealista, porque en esa teoría las instituciones tienen una importancia limitada y no persisten en el tiempo. De acuerdo a este pensamiento, los problemas en la política internacional implican situaciones en las cuales lo que uno de los actores pierde, lo gana otro, vale decir, se da la lógica del juego suma cero. Así los Estados luchan según el principio del "Óptimo de Pareto", dejando de lado el conseguir beneficios relativos o absolutos<sup>1</sup>. Se puede apreciar la similitud respecto a los poderes de los actores que prevalecen de acuerdo

REVISAR 6/2006

1.- Situación en la que sólo es posible que aumente la utilidad o beneficio de un agente provocando la disminución en la utilidad o beneficio de otro. Se puede demostrar matemáticamente que en un sistema de mercado en equilibrio general competitivo la situación que se alcanzaría sería un óptimo paretiano.

al neorrealismo y también el realismo, con la teoría del Estado de Hobbes.

El profesor Eduardo Ortiz concuerda con Krasner, cuando dice que la mayor contribución al estudio de las Relaciones Internacionales que hace el neorrealismo es la utilización del modelo de la Ciencia Económica como referencia para organizar la explicación teórica. La teoría es básicamente individualista y no holística". Kenneth Waltz<sup>2</sup>, citado por Ortiz grafica muy bien la idea del neorrealismo respecto al sistema Internacional, que para él es incuestionablemente anárquico, donde nadie tiene derecho a mandar y a nadie se le exige obedecer.



Sgt. May. Kenneth Waltz.

Entre los Estados el estado natural es el de la guerra. No en el sentido de que la guerra sea constante, sino en el sentido de que si cada Estado puede decidir por sí mismo cuando usar la fuerza, la guerra puede estar

en cualquier momento. Entre los hombres, al igual que entre los Estados, la anarquía o ausencia de gobierno está asociada a la violencia.

El profesor Ortiz sintetiza la perspectiva realista, afirmando que cuando el estudio de las relaciones internacionales se aborda desde esta visión, significa aceptarlas como son y se deben entender "a partir del descubrimiento de ciertos principios que las ordenan. Tales principios, fuerzas o leyes, según se prefiera, rigen los fenómenos internacionales con entera prescindencia de la opinión o los sentimientos del observador". El razonamiento de Ortiz

es coincidente con lo que se ha dicho del ambiente de Anarquía que presenta Krasner, lo que sí se relaciona con el cuadro presentado, podría llevar la situación a un grado de inestabilidad muy fuerte, si las conductas de los actores, individuales y colectivos, no son las adecuadas para este tipo de ambientes.

El ámbito correspondiente a las instituciones que se ubican en el cuadrante sudeste, como lo identifica Krasner o inferior derecho, corresponde a las que son de estructura frágil, donde las normas restringen la conducta de los actores, pero éstas pueden cambiar con rapidez, de acuerdo al cambio de poder o de los intereses de estos actores. Si bien las instituciones funcionan, no son duraderas ni tienen capacidad para volver al estado primitivo, al igual que sucede con la situación de anarquía. Estas instituciones, identificadas como de estructura frágil por Krasner, se basan en las teorías de elección racional que deben hacer los actores y se caracterizan porque los principios, reglas y normas, son el resultado de un equilibrio que aparece como consecuencia de elecciones voluntarias que buscan beneficio propio.

De esta manera los actores pueden cambiar las estrategias, pero no las preferencias, razón que hace a las instituciones no muy persistentes en el tiempo, y que se modifiquen o cambien cuando sea conveniente a los intereses de los actores involucrados. En este caso, las instituciones siempre serán importantes, aunque se pueden cambiar con acuerdo de los actores.

La duración de las instituciones basadas en la elección racional, dependerá de los costos que represente el cambio, por lo que en este caso no se contemplan que sean bien articuladas, inamovibles e importantes. Son el resultado de decisiones tomadas por actores

2.- Se considera a K. Waltz como el creador del enfoque neorrealista sistémico, la que entregó en su libro "Teoría de la Política Internacional". Grupo Editores Latinoamericanos 1988. Buenos Aires.

siempre calculadores. Por esta razón en el cuadro las instituciones de estructura frágil, están situadas al lado derecho, donde la importancia de las instituciones es mayor que las situadas al otro lado.

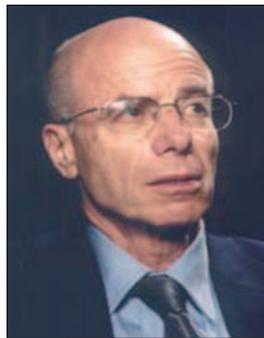
De acuerdo con Krasner, en el campo de las relaciones internacionales, la teoría más conocida basada en la elección racional de los actores es el institucionalismo neoliberal, el que asume que los actores son racionales, unitarios y autónomos. Sin embargo, a diferencia del neorrealismo, el neoliberalismo entiende que “los problemas habituales en la política internacional se relacionan con fallas del mercado y no beneficios relativos y conflicto distributivos a lo largo de la frontera del “óptimo de Pareto”. Esto sucede porque los actores buscan la satisfacción de sus propios intereses. En este pensamiento, las instituciones son ordenamientos contractuales voluntarios creados por los propios actores para regular el mercado, mediante “el aporte de información, estableciendo soluciones duraderas, reduciendo los costos transaccionales, incrementando las reiteraciones y ofreciendo oportunidades para vincular asuntos”. Para el institucionalismo neoliberal lo más importante no es el Poder del Estado, es el diseño institucional y la habilidad para hacerlo operativo en el cumplimiento de sus objetivos particulares.

Hay que recordar que los neoliberales coinciden con los realistas en que los países actúan sólo por su propio interés, pero no comparten el pesimismo realista sobre la inviabilidad de la cooperación internacional. Por el contrario, los neoliberales creen que las naciones pueden cooperar, porque hacerlo es positivo para la consecución de sus intereses y objetivos.

En el cuadrante noreste del cuadro, están ubicadas las instituciones que son importantes para los actores y a la vez son persistentes en el tiempo, lo que como señala Krasner, tienen capacidad para regresar al estado primitivo. La dependencia del proceso, que está basada en

el papel que desempeñan los actores, explica como instituciones subóptimas pueden llegar a perdurar como resultado de decisiones iniciales realizadas al azar, y luego aceptadas en virtud de los efectos.

A la socialización normativa se le da comienzo con una estructura institucional donde los actores se hayan socializado individualmente, a través de un proceso que define sus intereses y capacidades. Desde una visión sociológica, Krasner explica cómo los ordenamientos institucionales llegan a ser bien incorporados a un sistema. Se toma como punto de partida las instituciones, vale decir, los principios, las normas y las reglas, lo que hace que generen actores que las acatarán y usarán. Estos actores asumen cuotas de poder dentro del sistema para su actuación dentro de él y determinan sus intereses particulares, sus preferencias y las estrategias a seguir, en forma autónoma, pero dentro de la institucionalidad previamente fijada.



Stephen D. Krasner.

La idea central es que las instituciones definen el significado y las identidades de los individuos, a lo que se agregan las pautas de la actividad económica, política y cultural en que se involucran. De esta manera, los actores fijan los objetivos y le dan legitimidad a las organizaciones, las profesiones, y otros grupos de la sociedad, donde lo máximo es el Estado. En todo caso se debe entender que más que las normas son las identidades las que influyen en las acciones de los individuos.

Estos análisis basados en el cumplimiento de ciertos patrones aceptados por los actores, significa que éstos actúan de acuerdo con la lógica de la pertinencia, más que por la lógica de las consecuen-

cias, porque intentan ajustar sus acciones a las normas adecuadas. Krasner sostiene que esto es actuar bajo guiones preexistentes, donde todo está normado y preestablecido, con lo que se concuerda plenamente. Las teorías que le dan mayor importancia a la acción de los actores, incluidos el realismo y el institucionalismo neoliberal, actúan según la lógica de las consecuencias, donde las instituciones reflejan las decisiones de los actores que tratan de maximizar el beneficio propio. En esto concuerdan la mayoría de los científicos políticos y economistas.

Los enfoques basados en patrones cognitivos, dan una buena explicación a la persistencia de las instituciones, pero no a que estén institucionalizados en un alto grado. Desde la visión cognitiva, se producen problemas cuando la conducta y los intereses de los individuos entran en colisión con las normas y reglas preestablecidas o éstas aparecen por cualquier circunstancia, especialmente política. Esto sucede principalmente cuando el gobierno de un Estado no se va adecuando a la institucionalidad a las nuevas circunstancias que vive la sociedad, y en especial con la aparición de nuevos actores.

Puede suceder, como ha sido el caso de muchos de los países africanos y algunos latinoamericanos, que adopten instituciones inadecuadas para sus circunstancias o realidad social. El ejemplo que propone Krasner es el hecho que países pobres imitan ciertos patrones de países desarrollados y con niveles de industrialización elevados, pero que no tienen los recursos para llevarlos a la práctica. Por ejemplo, un país puede garantizar por ley la educación primaria universal, pero no dispone de los medios para la construcción de

escuelas y la contratación de profesores, o pueden legislar sobre seguridad social, sin tener los medios para pagar el costo involucrado. Dice Krasner: "el discurso y la acción se hallan divorciados".

Siguiendo a Nils Brunsson, autor del concepto de la "hipocresía organizada", Krasner sostiene que la separación entre patrones y la conducta puede ser un estado de cosas habitual. Cualquier organización, en este caso el Estado, para asegurar recursos de actores externos debe cumplir con normas que estén externamente legitimadas, a la vez que debe entregar eficientemente recursos a los elementos componentes de la sociedad. Sin embargo, las exigencias de eficacia y eficiencia que los actores hacen pueden ser incompatibles con las normas institucionales vigentes. Lo más probable será que los actores en su accionar prefieran separar la lógica de la persistencia de la lógica de las consecuencias<sup>3</sup>, por lo que el Estado se verá obligado a adoptar nuevas normas en respuesta a este proceso de cambio. A pesar de eso, en el interior de la organización los actores seguirán realizando las coordinaciones de acuerdo a mecanismos informales ya existentes. De esta manera la conducta



Nils Brunsson.

de los actores queda separada de lo establecido, con lo que la acción y las normas sufren un divorcio. De acuerdo con esto, para Brunsson nace el concepto de hipocresía<sup>4</sup>, lo que es inherente a las organizaciones polí-

3.- Krasner sostiene que todos los medios políticos y sociales siguen dos lógicas de actuación: la "lógica de las consecuencias esperadas" y la "lógica de la pertinencia". La lógica de las consecuencias esperadas observa la acción política y sus efectos, como producto de una conducta calculada racionalmente, que acepta algún riesgo, buscando maximizar un conjunto de elementos dados; un ejemplo es la teoría de los juegos o las matrices de análisis operativo que pretenden maximizar las ganancias y minimizar los riesgos. En cambio la lógica de la pertinencia entiende la acción política como resultado de principios, roles e identidades que determinan o prescriben una conducta pertinente o conveniente en situaciones dadas. En otras palabras, la primera pretende maximizar los intereses y la segunda, como se debería actuar en ciertas circunstancias. En todo caso ambas lógicas no son mutuamente excluyentes.

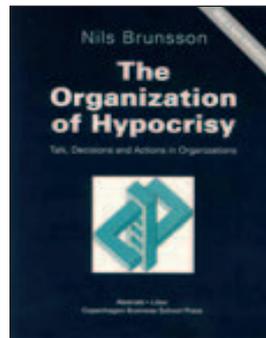
4.- De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española: Fingimiento de cualidades o sentimientos contrarios a los que verdaderamente se tienen o experimentan.

ticas, considerando que ésta consigue el apoyo porque satisfacen las demandas de grupos diferentes, y no por la coherencia de sus planteamientos.

Krasner da tres ejemplos de hipocresía política. El primero, el de un dirigente político que paga a sus clientes con licencias de importación, cuando se dirige a sus votantes proclama que él defiende a su país de la depredación del capitalismo global. Un segundo ejemplo es cuando funcionarios del FMI pueden imponer condiciones sobre préstamos conforme a los principios de la economía neoclásica, al mismo tiempo que se dan cuenta que éstas nunca se cumplirán debido a las presiones de la elite dirigente del país al que se le otorgará el préstamo. Y finalmente está el caso real de los Estados Unidos referido a la política sobre las drogas, que ha sido un fracaso rotundo y total, como consecuencia al hecho de que el respaldo público a una proposición de legislación sobre drogas no es una estrategia ganadora para ningún candidato a la presidencia de ese país.

Krasner y Brunsson, entre otros autores, sostienen que la hipocresía puede ser un estado normal de las cosas, según estudios de la forma en que se toman decisiones en la política interna de los Estados. La lógica del análisis que se hace al respecto, indica que la hipocresía organizada tiene una aplicación más importante dentro del contexto internacional, porque se involucra a mucho más electores y grupos, a los que se debe satisfacer, ya que los actores internos están asociados a los internacionales. Esto puede llevar a que las normas de la pertinencia que se dan en lo internacional puedan entrar en conflicto con las generadas en lo interno. Esto es grave, porque no existen en el contexto internacional una autoridad o tribunal, aceptado universalmente, que tenga competencia para resolver las controversias, como está

claramente definido en los ámbitos internos de cada país. Por esto que basado en las pautas cognitivas se sostiene que las instituciones pueden ser duraderas, pero al mismo tiempo no siempre fundamentales. La hipocresía organizada aparece cuando entran en colisión la lógica de la persistencia con la lógica de las consecuencias. Al respecto Krasner dice: "Para asegurarse recursos procedentes del medio, los gobernantes deben cumplir, quizás sólo de palabra, ciertas normas, pero, y al mismo tiempo, actuar de forma que violen esas normas si es que esperan conservar el poder y ofrecer satisfacción a sus seguidores", y define la hipocresía organizada "como la situación en que las normas institucionales son duraderas, pero frecuentemente ignoradas".



Para Krasner la hipocresía organizada determina muchos los aspectos del sistema internacional, en especial en los asociados a la soberanía westfaliana y a la soberanía legal internacional<sup>5</sup>.

El ejemplo más claro de esta hipocresía es el principio de no intervención, que ha sido ampliamente reconocido desde hace ya más de dos siglos, pero que es violado e ignorado con mucha frecuencia, afectando en sus supuestos a la soberanía westfaliana. En el caso de la soberanía legal internacional, el impacto de esto es menor, aunque en muchas oportunidades los gobernantes reconocen entidades sin independencia jurídica cuando sus intereses así lo hacen conveniente. Se hará una síntesis de lo tratado por Krasner respecto al cómo y porqué funcionan las instituciones y se propondrá una aplica-

5.- Recordemos que la soberanía westfaliana se relaciona con la organización política y la autonomía en la toma de las decisiones, y la soberanía legal internacional, con el reconocimiento mutuo de los Estados.

ción práctica derivada de los conceptos presentados por este autor, siguiendo en buena parte a Nils Brunsson.

Hay diversas visiones para determinar el impacto que causan la naturaleza de las instituciones en la acción de los actores, especialmente los Estados. Al hacer un análisis, se deben tener en cuenta, junto a otros elementos, el poder, la soberanía, la seguridad y la identidad. Así mismo, de acuerdo a lo que se analizó anteriormente, los planteamientos que se hagan respecto a las instituciones se pueden ordenar en dos ejes: 1) Duración o capacidad de adaptación y 2) Nivel de institucionalización o por la importancia del impacto de las reglas sobre la conducta real.

Al respecto se puede decir que en el caso de la visión neorrealista, que localiza la actividad internacional en el cuadrante inferior izquierdo del cuadro, las instituciones tienen poca importancia, porque prima el poder de los Estados, lo

que deriva en que las instituciones internacionales tengan poco impacto, ya que nunca podrán sobrepasar el poder de los Estados que las han creado.

Por su parte, en el institucionalismo neoliberal los errores o fracasos del mercado pueden resolverse creando instituciones importantes, que durarán mientras sean necesarias. La visión sociológica de la escuela inglesa, que se basa en la socialización normativa. Todo esto indica que las formas de aproximación para este tema son variadas y no se puede determinar un modelo que sea único.

En un intento de ayudar a la comprensión del funcionamiento de las instituciones y el comportamiento de los actores, se presenta el siguiente cuadro, que puede servir para orientar un análisis de las relaciones entre los Estados principalmente. Para su concepción se utilizarán los dos ejes de Krasner, indicados más arriba, y los cuatro elementos de

<b>ESTABILIDAD DE UN PAÍS DE ACUERDO A SUS ACTORES E INSTITUCIONALIDAD</b>		
	<b>CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN</b> (persistencia en el tiempo frente a condiciones cambiantes.)	<b>INSTITUCIONALIZACIÓN</b> (Conductas de los actores de acuerdo con las estructuras institucionales).
<b>PODERER</b>	¿Ejerce el Estado efectivamente el poder y actúa dentro de la legalidad? ¿Es el Estado el articulador de la sociedad? ¿La institucionalidad está coordinada con la de los otros actores externos, especialmente en lo económico y medioambiental? ¿En los gobernantes prima la lógica de la persistencia o la de las consecuencias?	¿Está legitimada la institucionalidad y el Gobierno? ¿Se respetan los derechos humanos de la población? ¿Tiene la institucionalidad la flexibilidad para absorber oportunamente los cambios necesarios? ¿La institucionalidad económica está legitimada? ¿Los actores internacionales privados respetan la institucionalidad nacional?
<b>SOBERANÍA</b>	¿Está reconocido el Estado en el sistema internacional? ¿Mantiene presencia internacional?	¿Ejerce efectivamente su autonomía en la política exterior? ¿El Estado mantiene un efectivo control dentro de sus fronteras? ¿Existen los mecanismos para solucionar controversias con los otros Estados?
<b>SEGURIDAD</b>	¿Tiene el Gobierno identificados y legitimados los intereses nacionales? ¿Se posee un adecuado Poder Nacional? ¿Los intereses nacionales se contraponen con los de otros Estados o transnacionales?	¿La organización del Estado y de la sociedad está libre de amenazas y vulnerabilidades?
<b>IDENTIDAD</b>	¿Los valores y las instituciones dan sentido de unidad a la sociedad? ¿La cultura nacional es fuerte y se respeta la tradición?	¿Existe una cultura democrática en la sociedad? ¿Los actores respetan la institucionalidad? ¿Entre los actores relevantes prima la lógica de la persistencia o de las consecuencias?

acuerdo al esquema que plantea Juan Gabriel Toklatián. Para este autor argentino, después del análisis de los efectos de los procesos de la globalización y de la democratización en las relaciones entre los Estados, es necesario estudiar los cambios que se han producido en cuatro de los conceptos claves para entender la política internacional, como son el Poder, la Soberanía, la Identidad y la Seguridad. El esquema corresponde a lo que plantea Toklatián, lo que culmina con una matriz que contiene la globalización y la democratización, por un lado, y estos cuatro elementos por el otro. Esta matriz se puede utilizar para determinar los posibles escenarios internacionales que deben enfrentar los países que estamos considerando en un estudio.

La idea es presentar diversas preguntas que surgen utilizando los parámetros indicados. Se debe tener en cuenta que no se pretende abarcar todos los aspectos que pueden ser desarrollados, sino resaltar los que se consideran más relevantes; no es un listado exhaustivo. Tampoco la idea es presentar grados de aceptación o cumplimiento

de algunos del ítem que aparecen en el cuadro, porque eso lo debe determinar cada analista. Las preguntas se agrupan en las dos columnas de las características de funcionamiento de las instituciones, cruzados por los cuatro elementos de análisis que hemos destacado. De esta manera se puede determinar la institucionalización desde la perspectiva del poder, para después sintetizarla con los otros tres elementos.

Este cuadro servirá metodológicamente para centrar el análisis que se haga respecto a la situación de estabilidad que puede tener un país de acuerdo a las circunstancias en las que se encuentra o para determinar los aspectos que deben abordarse para que ese país salga de una crisis en que esté inmerso. Se debe tener presente que en ningún caso se considera completa la lista de preguntas, ya que lo que se pretende es proponer una metodología que ayude al análisis, considerando los actores y la institucionalidad de cada ente internacional, aunque se estima que esto también se puede aplicar a las instituciones mismas.

\* \* \*

## BIBLIOGRAFÍA

- KRASNER, Stephen D. (2001). *Soberanía, hipocresía organizada*. Ediciones Paidós Ibérica S.A. Barcelona.
- ORTIZ, Eduardo. (2000). "El estudio de la Relaciones Internacionales". Fondo de Cultura Económica. Santiago.
- TOKATLIAN, Juan Gabriel. (2004). *Hacia una nueva Estrategia Internacional, el desafío de Néstor Kirchner*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.